

SE VENDE
A precios módicos una Pañadería situada en la casa número 26 de la calle de Sarriá.
Para informes dirigirse a la Administración de este Diario.

Instantánea

¿Quién ama a quién?
—Te quiero más que a mi vidal—me dijistes, más, no te creo.
Si en verdad me amases, te hubieras puesto una venda en los ojos, para aquilatar mis vicios, como me he puesto yo unos cristales de aumento, para apreciar tus virtudes.
E. ADROHER.

Correspondencia

Desde Palafrugell
Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío: Hoy en esta villa ha sido de verdadera satisfacción, reinando en la misma la expansión y la alegría con motivo de la inauguración verificada el viernes último del nuevo trozo de tramvía del Bajo Ampurdán, desde la estación de esta villa hasta el puente de la riera del Manso Roquer (pont del trull de 'n Bitlla) del cercano pueblo de Montrás.

En su consecuencia, todo hijo de vecino celebra de veras este acontecimiento, porque con semejante disposición y mejora ha desaparecido el continuo malestar y peligro que existía al transitar, y particularmente la gente menuda, por las calles del Vilar y de Palamós, que era el trayecto que recorría dentro de esta población dicho tramvía.

Así no es extraño que, además de las buenas impresiones que ha causado en el vecindario en general, la satisfacción, alegría y júbilo en las indicadas calles haya sido inmenso, celebrando hoy con sardanas largas tarde y noche los habitantes de las mismas a cargo de la antigua orquesta de esta villa tan reclamada mejora y benéfico acontecimiento.

De usted afectísimo.—Z.
Palafrugell y Febrero de 1896.

Crónica

Leímos ayer en nuestro querido colega *El Baharte* el siguiente suelto:

«El «Centre Federal» en vista de la negativa de *El Correo de Gerona* a insertar en sus columnas el escrito que la Junta directiva de aquél le exigía como rectificación del suelto publicado en su edición del 17 ha acordado facultar a su presidente para que acuda a las vías legales apurando todos los recursos hasta obtener lo que proceda en justicia.»

No repuestos aun de la sorpresa que nos habla producido la lectura del anterior suelto, llegó a nuestras manos *El Independiente*, cuyo es el siguiente suelto:

«Los republicanos federales gerundenses han nombrado abogado y procurador a los señores Bajandas y Corominas para que en la causa en que parece va a verse envuelto *El Correo*. Deseamos que se suavicen las asperezas y no tenga el colega que lamentar un nuevo percance.»

Verdadera extrañeza nos ha producido la lectura de los dos sueltos anteriormente transcritos, y no podemos por menos que lamentar en extremo, que se haya abusado, por algún chusco, de la buena fe de nuestros colegas, haciéndoles insertar noticias como esas, que nada tienen de verdad.

Ningún republicano federal, nos ha pedido rectificación alguna; ni nadie nos ha mandado ningún remitido para que lo insertásemos.

Por lo tanto, no hay querrela alguna contra nosotros, como suponen nuestros queridos colegas, por habernos negado a publicar una rectificación que, caso de llegar a nosotros, no hubiéramos vacilado en insertar, si como es consiguiente se hubiese

amoldado a las exigencias de la actual ley de imprenta.

Sentimos el bromazo que han dado, a nuestros queridos colegas, los federales; pero no nos extraña. A nosotros nos han dado uno, de órdago.

Negando que hubiesen dicho:
¡Viva la república!... Y otras cosas por el estilo.

¡Lo que puede la convicción!

El sábado, después de cerrada ya nuestra edición recibimos el siguiente telegrama:

«Director CORREO.—Madrid, 22, 3.21.—Tanto en el Ministerio de la Gobernación como en el Consejo de Estado, de donde acabo de salir, se trabaja con actividad vertiginosa en la suspensión de Ayuntamientos y Diputaciones.

El asunto del Presidente de la Diputación de Gerona ha permanecido en Consejo cuatro horas. Discusión acalorada.

Sentencia sentido ministerial. Suspensión acordada.»

No necesita este telegrama de comentarios.

La política que se sigue en Madrid, egoísta, de estrechas miras, es la que se hace en provincias; y aquí en Gerona más que en parte alguna.

Estamos sin presidente de la Diputación por obra y gracia de los manejos de nuestros caciques.

Temen, están seguros de su próxima derrota cuando se vaya a los comicios; y extreman todos los recursos, apuran todos los medios.

No tenían bastante con procesar Ayuntamientos, destituir honrados funcionarios y se han atrevido también a la más alta representación de la provincia: a la presidencia de la Diputación.

Este solo hecho demuestra bien a las claras cuán poco firmes se ven en sus pedestales esas figuras que han levantado unos cuantos políticos, merodeadores de destinos civiles, que han convertido esta provincia en feudo de su estómago y del estómago de sus paniaguados.

El día de las represalias se acerca.

Todas las artimañas puestas en juego para sacar a flote, en su día, la candidatura ministerial; todos los juegos de cubilete puestos en práctica, todos los trabajos que se hagan, resultarán ineficaces ante la actitud decidida del cuerpo electoral, que no responderá a estos manejos oficiales, que no querrá sellar en fin, con su adquiscencia la obra nefasta de un caciquismo que nos denigra y nos deshonra.

Se han suspendido los trabajos que venían practicándose en la construcción de la carretera de Llagostera a Caldas de Malavella.

Según se dice, la suspensión es debida a la resistencia de varios propietarios que se han negado a que se les expropien los terrenos de su propiedad interina no se verifique la peritación de los mismos.

Han comenzado los ejercicios del Viacrucis que, como en años anteriores celebrará todos los viernes de Cuaresma la Tercera Orden de San Francisco de Asís. A las tres y cuarto se rezará la corona de la Santísima Virgen siguiendo después la meditación de las estaciones.

En breve regresará a esta capital el conocido profesor de fonógrafo Mr. Bellán, quien se propone dar varias audiciones de su aparato, que por su perfección y limpieza tanto han gustado a las personas que han podido escucharlo.

Según tenemos entendido el señor Bellán dará a cuantas familias lo solicite audiciones a domicilio.

En vista de los considerables daños que, desde algún tiempo a esta parte, están ocasionando gran número de zorras en el término de Castell d' Aro, el alcalde de dicho pueblo, de común acuerdo con el Comandante del puesto de la Guardia Civil de dicha villa, pidieron autorización al Gobierno civil de la provincia para dar ayer una batida

con el objeto de exterminar a tan terribles huéspedes.

Bajo la impresión constante de los sucesos de Cuba, la Bolsa ha oscilado bastante durante esta octava quedando al final de ella a tipos más favorables que en la anterior; y es que el mercado de París continúa descontando las noticias favorables a nuestra causa que supone ha de pro lucir la nueva dirección del general Weyler; hasta las quejas que éste produce sobre la desorganización en que halló aquel ejército, son motivo para levantar el espíritu en razón a creerse que el mal que lamenta, será prontamente corregido. Como se ve, la impresión de los mercados financieros es tan favorable a España como tenemos derecho a esperar, y los intentos de algunos políticos de los Estados Unidos en apoyo de los aventureros que asolan la isla de Cuba, se reciben con la mayor indiferencia por la opinión pública, que por medio de periódicos respetables combaten la insurrección, demostrando que ni tiene razón en el orden político, cuando difruta Cuba de los mismos derechos que la Península, ni puede ser explicada por ningún fin económico útil para los cubanos, dado que en el desgraciado caso de que éstos llegarán a ser independientes, pagarán con el más completo desquiciamiento, su ingrata separación, puesto que afectaría los extremos a que había de dar lugar la mayor perfección de su cultura.

Por los motivos expresados, reina tendencia de alza en las regiones bursátiles.

Ha fallecido en Seo de Urgel el arcediano de aquella Catedral, don Torcuato Santa Olalla.—(E. P. D.)

Han sido nombrados médicos directores de baños y aguas minero-medicinales, don Francisco Bofill Galtós para Santa Coloma de Farnés y don José María Mascaró para Nuestra Señora de las Mercedes.

Leemos en un colega de Barcelona: «Ante la posibilidad de que resulte cierta una coalición electoral entre carlistas y conservadores, proyéctase otra en que tengan puesto todos los elementos liberales para combatirla radicalmente.»

Nuestro querido amigo, el conocido médico de esta ciudad D. Narciso Detrell, se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante muchos días.

En breve podrá encargarse nuevamente de su clínica.

Lo celebramos.

Cual si de prebendas se tratase, ya se han distribuido en Gerona nuestros prohombres de la situación, todos los distritos.

Pero a última hora le ha salido al señor Quintana un contrincante que no se esperaba.

Un querido amigo particular nuestro, que le disputará la victoria, y que ha representado ya en Cortes al distrito de Torroella.

No contaba por cierto el de Robert con la huésped.

La correspondencia para Cuba que ha de llevar el vapor correo que, como tenemos dicho, tenía que salir de Cádiz el 25 del actual y que se ha dispuesto que salga el 27, se admitirá en la Administración de Barcelona hasta las seis de la tarde del 24.

En la tarde del último jueves, día 20, falleció en Calonge don Narciso Casademont que tenía establecido en aquella población un acreditadísimo centro de suscripciones. El afable trato del señor Casademont, su honradez acrisolada, que presidía en todos los negocios en que había intervenido, le capitaron un crecido número de amigos, siendo por lo tanto su muerte muy sentida.

La Cámara Agrícola Matritense y la Asociación general de Agricultores de España, se proponen invitar a todos los centros aná-

logos de la Península e islas adyacentes para que envíen un representante de su seno a una Asamblea que se proponen celebrar en Madrid durante la tercera semana de mayo próximo, a fin de discutir lo relativo a trigo, vinos y aceites, y acordar y elevar a las Cortes lo que más convenga hacer para salvar esas principales y más generalizadas producciones de nuestro suelo de la crisis actual, ó, por lo menos, atenuarla.

Las invitaciones se circularán próximamente.

El Socialista publica el acostumbrado manifiesto recordando a los trabajadores que se acerca la fiesta del primero de mayo, y la conveniencia de afirmar una vez más la necesidad de mejorar la situación del proletariado.

El manifiesto de este año es notable por la línea de conducta que aconseja a los socialistas.

He aquí uno de sus párrafos principales: «Conseguir de un modo completo el fin primordial que persigue la manifestación del primero de mayo—una legislación protectora del trabajo, —no es obra de uno ni de varios años, sino que ha de ser el resultado de viva y tenaz campaña, mantenida cada vez con mayores bríos y con más decidido empeño.»

Aconseja que el día de la fiesta obrera, huelguen las fábricas, las minas, los talleres y las obras.

Pablo Iglesias, como presidente del Comité Nacional del partido obrero, y Pascual Simal, como secretario, firman este manifiesto, que de seguro va a ser muy comentado.

La Asociación literaria y artística proyecta celebrar en Barcelona, simultánea con la de Bellas Artes, una Exposición de diversas formas como se ha representado a la Virgen Santísima en las distintas épocas de la historia cristiana. Al efecto, el presidente de dicha sociedad, don Mariano Fuster, en unión de varios individuos de la junta directiva, ha celebrado una conferencia con el alcalde y otra con el vicario general de la diócesis, con objeto de solicitar el apoyo necesario para su más brillante éxito.

Ayer mañana se procedió en el salón de sesiones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona al reparto de 70.25 pesetas a cada una de las 41 familias de los reservistas pobres que tenían solicitados socorros, acto que conmovió a cuantas personas lo presenciaron.

Escriben de Verges diciendo:

«Brillantes y animadísimas han sido las fiestas con que se han divertido los habitantes de Verges e innumerables forasteros que a esta población han acudido durante el pasado Carnaval.»

Durante los tres días por la tarde, inútil es decir que no faltaron las acostumbradas y típicas sardanas, diversión favorita del ampurdanés, y baile por la noche, distinguiéndose en gran manera el que tuvo lugar el martes por la mañana llamado vulgarmente *ball de las deu*.

Terminado que fué, la orquesta se dirigió a la Casa Consistorial, donde se hallaba reunido el Ayuntamiento junto con el reverendo cura párroco, juez municipal y demás personas de la población para acompañar desde allí a la plaza pública a reparir sopa, pan y vino a los pobres que se presentaran, costumbre de cada año en aquella población, habiendo llegado a 400 los socorridos en el presente.»

Centro de conferencias de algunas asignaturas; preparación para exámenes, y *Velas*. Precios módicos.

Para informes dirigirse a la Rambla de Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

DEPENDIENTE

Se necesita uno en la peluquería de N. Dalmau. Calle de Abeuradores.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 24.
El miércoles se dá por seguro que se celebrará Consejo de ministros. Aunque no se sabe qué asuntos se tratarán en él, pareca sin embargo que se hablará de la disolución de Cortes.

De esto se afirma que si el Gobierno retarda la lectura del decreto es porque quiere que coincida con la noticia de la pacificación completa de las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Se anuncia que el general Weyler dará en breve un nuevo bando referente a presentaciones é indultos.

Parece que la opinión del general es conceder indulto sin limitaciones a los que por primera vez se presenten, con armas.

En abril próximo el general Martínez Campos marchará a Alemania, como tiene hace días anunciado.

El señor Sagasta continúa creyendo que el señor Cánovas no obtendrá de la Reina Regente el decreto de disolución de las actuales cortes, y ha declarado que, en caso de obtenerlo, reunirá a los exministros liberales para, en vista del caso, tomar las resoluciones oportunas.

Un íntimo amigo del señor Cánovas ha dicho que el próximo jueves estarán moralmente disueltas las actuales Cortes, pues la Reina firmará el decreto de disolución a mediodía, publicándose en la *Gaceta* el 28.

No se han recibido noticias de importancia de la marcha de las operaciones en Cuba.

Sabese solamente que un grupo de insurrectos penetró en la provincia de Matanzas dirigiéndose hacia Ciénaga.

Los rebeldes van mandados por el cabecilla Roloff, los cuales seguramente habrán sido batidos por nuestras tropas, pero a consecuencia de estar rotas las líneas telegráficas se carece de noticias.

El ministro de Hacienda desmiente de un modo absoluto y categórico que piense ni haya pensado en dimitir.

Cerca de Güines fué muerto en un encuentro el cabecilla Inglesito, segundo jefe de las partidas mandadas por Nuñez, muerte que ha sido comunicada al general Weyler.

Los tejedores de Valencia se han declarado en huelga.

La Epoca afirma que no es cierto esté admitida la dimisión al general Martínez Campos de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ha sido sorprendido el vapor *Bermudez*, fletado con gran contingente de pertrechos de guerra para los rebeldes.

Muchos republicanos de París y otros departamentos muéstranse contrarios a la política del Gabinete actual, saliendo en su defensa la prensa ministerial diciendo que el Presidente del Consejo ha sabido defender la autoridad constitucional de las Cámaras y el derecho del sufragio universal, base de la institución republicana.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA *San Matías* CUARENTA HORAS *Santa iglesia Catedral*

Imp. de EL CORREO DE GERONA

LA GUERRA EN CUBA

Ataque á Jaruco

Telegramas oficiales

Habana 21.—Ampliando noticias de ayer, en ataque Jaruco tuvieron nuestras fuerzas un muerto y seis heridos.

General Aldecoa, después de haber batido anteayer dos veces á fuerzas de Gómez, volvió alcanzar juntas otras de Maceo en ingenio Morales.

Nuestras tropas resistieron valientemente á los ataques de los jinetes contrarios, arrojando por último al enemigo de las posiciones que ocupaba, causándole dos muertos, un herido recogido en el campo y otros que se llevó perdiendo también 50 caballos muertos ó heridos.

Nuestras bajas fueron dos soldados muertos, cuatro heridos, seis contusos y cinco caballos heridos.

La columna siguió la persecución, esperando que la columna del general Linares, que operaba en combinación, terminase movimiento en el camino de Tapaste y campamento de Maceo.

Lanzados sobre partidas dos escuadrones con coronel Maroto, cuyo avance les obligó á contramarchar bajo el fuego de la infantería, se les causó ocho muertos, entre ellos un oficial, 36 caballos muertos y 19 heridos, y cogidos ocho útiles.

Por nuestra parte, un soldado herido, dos caballos muertos y un herido.

General Linares volvió á Guara y San Felipe, por indicarse presencia de Collazo y Masó en Santa Bárbara.

General Aldecoa regresó á Güines para municionarse.

Coronel Hernández (Juan), después de batir al enemigo en Tienda Molina, marchando de Venta Trujillo á La Catalina, al oscurecer encontró fuerzas de Maceo apostadas en buenas posiciones, desalojándolas á la bayoneta de dos de ellas, que sucesivamente fué ocupando, y después el pueblo La Catalina, donde el enemigo hizo última resistencia, no dándole tiempo á incendiario, como intentó, quemando solo algunas casas á su salida.

Tropas tuvieron 15 heridos causando al enemigo numerosas bajas, terminando el combate á las 11 de la noche.

En la provincia de Matanzas atacaron los soldados carro blindado entre Altamira y Banaguais, habiendo enviado el gobernador de Colón fuerzas en su socorro.

Tuvimos siete heridos.

Se observa en la provincia de Matanzas movimiento de concentración de partidas hacia los límites de la Habana para ayudar el paso de Gómez y Maceo.

Para que combatan, continúan los generales Prats y Echagüe y coroneles Molina y Francés, en posiciones anteriores.

En Sancti Spiritus, el teniente coronel Armiani batió cinco veces á Serafín Sánchez en Ojo de Agua, Caramanaba, y en las Olivas á cabecilla Tello, haciéndoles varios muertos, veinte heridos y cogiéndoles cinco caballos.

Las tropas, dos heridos y cinco caballos muertos y heridos.

Continúa operaciones en combinación con la columna del coronel Martín.

En las ruinas del ingenio Diamante (Santa Clara) el jefe del destacamento de Jicotca sostuvo fuego durante hora y media con numerosa partida, resultándole oficial y tres individuos de tropa contusos, ignorándose las bajas del enemigo.

Teniente coronel Delgado hizo á éste en Capello, cerca de San Juan de las Yeras (Santa Clara) tres hombres y doce caballos muertos; por su parte un muerto y dos heridos.—Weyler.

Habana 21.—Oficial austriaco Nicolás Hadrovic falleció en Artemisa por enfermedad.—Weyler.

La muerte de Maceo

Rumores

Desde las primeras horas de la mañana de ayer circuló la noticia de la muerte de Maceo ocurrida, según unos, en el frustrado ataque al poblado Catalina, y según otros, en el posterior encuentro con la columna Molina en San Nicolás.

Durante todo el día, la referida noticia fué el tema obligado de las conversaciones.

Muchos daban como segura la muerte del cabecilla mulato, y en cambio otros, la generalidad, la acogían con las naturales reservas.

Por la tarde se publicaron hojas más ó menos extraordinarias, que dejaban al lector con las mismas dudas que antes.

Los periódicos de la noche fueron arrehatados á los vendedores por el público, pero aunque daban gran cúmulo de detalles, la noticia sensacional no aparecía confirmada oficialmente.

Con la misma perplejidad continuamos á la hora en que escribimos estas líneas.

Oficialmente nada se sabe aún con certeza.

Es indudable que el triunfo de nuestras tropas ha sido muy grande y que las fuerzas rebeldes han quedado muy quebrantadas.

Muerto ó no Maceo, la victoria es la misma, aunque claro está que sería de muy buen efecto la confirmación de la noticia.

Del encuentro de los insurrectos con la columna Molina se han recibido muchos detalles.

La Agencia Fabra recibió el telegrama siguiente:

Nueva York 21.—(Via cable Bilbao).—Un despacho de la Habana se hace eco del rumor que circulaba anoche en aquella ciudad de que Antonio Maceo había sido muerto en un encuentro con una columna española.—Fabra.

El rumor que parece revestir más fundamento es el de que Maceo fué muerto por la fuerza mandada por el coronel Molina.

Dícese que la columna Hernández, que antes mandaba Canella, con tropas de Guadalupe y de Saboya después de haber deshecho y ahuyentado la retaguardia de Maceo en el ataque de Jaruco, hizo una marcha rápida, alcanzándolos delante de Santa Catalina, á unas tres leguas de Güines y á unas doce de á Habana.

El crucero «Alfonso XII».—Weyler y la gente de color.—Dos batallones de negros.—El general Arolas.

Ha zarpado de la Habana el crucero de guerra Alfonso XII, dice se con rumbo á las costas de Pinar del Río y con una misión muy importante.

El casino de la gente de color tiene en la Habana ha nombrado al general Weyler presidente honorario.

Una comisión de la junta directiva de dicha Sociedad ha visitado al general en jefe para significarle su agradecimiento por las cortesías y amables frases que les dirigió en su discurso al tomar posesión del Gobierno general de la isla.

A la vez le han ofrecido la formación de dos nuevos batallones de voluntarios compuestos exclusivamente de gentes de color.

El general Arolas se dirige hacia Colón, donde con su columna tiene el encargo de salir al encuentro del enemigo en su huida, en dirección al departamento Oriental.

El general Arolas lleva como jefe de Estado mayor al coronel de dicho cuerpo D. Pío Suárez Inclán.

El efecto de las operaciones

Estas operaciones, responden á un plan muy estudiado. En la previsión de que Maceo y Máximo Gómez han de intentar refugiarse en la Ciénaga de Zapata para dejar allí el numeroso convoy de heridos á quienes no han podido dejarlos ocultos en las casas de los paratistas de la provincia, operan hacia esa parte todas las fuerzas que ha sido posible disponer.

Ha llegado á la capital el general Aldecoa, quien asegura que los rebeldes van completamente desmoralizados.

El espíritu público se reanima á cada noticia que llega de la situación de los rebeldes y de nuestras columnas.

El hijo de Guillermo

Sangrienta lucha con un soldado.—Muerte del mambis

En un reciente encuentro de las fuerzas de Antonio Maceo con nuestras tropas ha resultado muerto el hijo del cabecilla Guillermon.

Le dió muerte un valiente soldado, que sostuvo con el renidísimo cuerpo á cuero, o, aun cuando resultó en los primeros momentos gravemente herido en el vientre.

El heroico soldado, que arrojaba abundante sangre por la herida, siguió peleando con admirable arrojo, hasta que su enemigo, que le atacaba desesperadamente, cayó atravesado por un bayonetazo.

Las huertes de Serafín Sánchez

Partida que se disuelve.—Contra Gómez y Maceo

Unos cuantos rebeldes, que estaban en la provincia de Pinar del Río formando parte de la partida de Serafín Sánchez, se ha negado á seguir á éste después del combate de Paso Prieto, expresándose en términos durísimos contra los jefes.

Si Maceo y Gómez están apurados—han dicho—que se fastidien. Ellos no pelean en el llano, ni fuera tampoco.

Añaden que Guilos, el cabecilla á cuyas órdenes inmediatas estaban, es un hombre cobarde é inepto.

La zafra

El general Pando.—Los hacendados de Sagua

El general Pando ha celebrado una reunión con los más importantes hacendados de la jurisdicción de Sagua, y de acuerdo con lo que ya había manifestado al gobernador de la isla, animó á los concurrentes á la reunión para que, en virtud de las circunstancias favorables en que se encuentran aquellos términos, comenzaran inmediatamente las operaciones de la molienda.

Así se acordó, como igualmente invitar á todos los demás hacendados de la jurisdicción á comenzar también las operaciones en sus respectivas propiedades.

En su virtud, la zafra empezará muy pronto.

LA VIRGEN DE LA PALOMA

Nuevo templo

El culto tradicional de la popular Virgen de la Paloma y las malas condiciones de la actual capilla, hoy convertida en parroquia, hacían de larga fecha indispensable la edificación de un nuevo templo, más espacioso é higiénico, donde rendir culto á la milagrosa y popular imagen, á la que tanta devoción profesa el pueblo madrileño.

El actual párroco ha conseguido en poco tiempo, venciendo grandes dificultades y realizando grandes desembolsos, adquirir un vasto solar unido á la actual capilla, y ayudado por el inteligente arquitecto Sr. Alvarez Capra, ha realizado todos los trabajos preparatorios para que muy en breve pueda contar Madrid con un templo digno de su Virgen predilecta.

Ya están concluidos los planos, contratadas las obras y reunidas sumas que garantizan el favorable resultado de tan importante empresa.

PARRICIDIO HORROROSO

En el término de Benajarafé (Velez Málaga) se ha cometido un espantoso parricidio.

Isidoro L. pez habitaba con su mujer, joven de veinte años, en el cortijo de los Castillejos, y en un momento de furia, producido por una discusión matrimonial el padre cogió á la niña, criaturita de dos meses, y la arrojó contra la pared, quedando la inocente moribunda.

Parece que no contento el salvaje con esta hazaña, infirió á su hija varias heridas hasta que la dejó cadáver.

Antonio Escudero, mujer del presunto autor, dió parte á la guardia civil, que capturó inmediatamente al bárbaro criminal.

Este se halla en la cárcel y parece que niega haber cometido el crimen.

La niña está sin bautizar, y se dice que el

padre tenía preparado un boyo en el cementerio para enterrarla.

Tan bárbaro crimen ha producido en todas partes sensación hondísima.

LA BELIGERANCIA

Washington 20.—Senado de los Estados Unidos.—Se lee el dictamen de la comisión de negocios extranjeros reconociendo el derecho de beligerancia á los insurrectos cubanos. Puesto á discusión, el Sr. Cameron propone una enmienda concebida en estos términos: «Se ruega al presidente de los Estados Unidos que use de su influencia cerca del Gobierno de Madrid para que éste reconozca la independencia de la isla de Cuba.»

Con este motivo el Sr. Cameron pronuncia un discurso lleno de exageraciones en el cual trata de hacer una pintura de tonos sombríos sobre la situación de Cuba, que supone víctima de la tiranía y la miseria.

Otro senador (el nombre es ilegible), pronuncia otro discurso en el mismo sentido. Dice que si las hostilidades continúan, la responsabilidad recaerá únicamente sobre los Estados Unidos, que no ha interpuesto su mediación á favor de los insurrectos.

El Sr. Morgan hace después uso de la palabra considerando seguro el triunfo de los rebeldes.

El famoso senador por la Florida, Sr. Kay, pronuncia después otro discurso más violento si cabe que los anteriores, para atacar la administración española en la isla de Cuba. En todo este debate se advierte mucha pasión y grandes exageraciones ó falsedad en los hechos que se citan.

Como hay otros oradores que tienen pedida la palabra, se suspende el debate, que terminará mañana.

La política en Francia

Paris 21.—Después de leer el extracto oficial de la sesión de la Cámara, los padrinos de los Sres. Bourgeois y Poincaré han redactado un acta reconociendo que el incidente parlamentario (telegafiado ayer) no es de carácter tal que justifique un duelo.

Por lo tanto se considera este asunto completamente terminado.—Fabra.

Paris 21.—Los periódicos de esta capital hacen constar con unanimidad casi completa que la votación de ayer en la Cámara de los diputados ha hecho entrar el conflicto existente entre ambos Cuerpos Colegiados en un período muy agudo.

Ignórase en qué forma presentará hoy el Senado sus reivindicaciones, pero parece seguro de todas maneras que éste conservará y acentuará acaso su actitud de resistencia.

Paris 21.—Los jefes é individuos más importantes de los diferentes grupos republicanos del Senado se han reunido en la mañana de hoy decidiendo redactar una declaración que será leída en la sesión de la tarde por el senador Demole.

Esta declaración reemplazará á la interpeleación que dicho senador debía dirigir al gobierno.

Paris 21.—El Sr. León Say, que se propónia desarrollar ampliamente una interpeleación sobre la política económica del Ministerio, ha desistido de hacerlo, tanto porque no queda tiempo hábil para que el debate pueda resultar de utilidad, como por la preferencia que en estos momentos reclaman los asuntos de índole puramente política.

Paris 21.—Buen número de curiosos ha acudido á la sesión de hoy del Senado.

En el exterior y en el interior se había reforzado el servicio de Orden público.

La sesión se abrió en medio de la mayor expectación, estando completamente llenos los bancos de los senadores y las tribunas.

El Sr. Demole lee la declaración acordada en la mañana de hoy por los grupos de la izquierda, protestando contra las pretensiones del Gobierno de seguir en el poder sin el concurso del Senado; éste afirma nuevamente su derecho de intervenir los actos del Gobierno, así como la responsabilidad de éste ante una y otra Cámara.

Añade que no quiere, sin embargo, suspender la vida legislativa, y que, por interés del país, seguirá examinando las proposiciones que presente el Gabinete.

El jefe del Gobierno, Sr. Bourgeois, protesta contra la afirmación de haber provocado el conflicto.

La declaración del Sr. Demole es aprobada por 184 votos contra 60. Después se ha levantado la sesión.

LOS SOCIALISTAS

El 1.º de Mayo

El Socialista, órgano central del partido obrero, publica un manifiesto recordando á sus correligionarios que se aproxima la fecha en que los trabajadores han de afirmar por séptima vez, ante los poderes públicos y ante las clases privilegiadas, su ardiente deseo de mejorar la situación económica del proletariado.

Dice el documento:

«Conseguir de un modo completo el fin primordial que persigue la manifestación del 1.º de Mayo—una legislación protectora del trabajo—no es obra de uno ni de varios años, sino que ha de ser el resultado de viva y tenaz campaña, mantenida cada vez con mayores bríos y con más decidido empeño.

«Son vuestros enemigos los que, para continuar sirviéndoos de vosotros y retrasar vuestra regeneración, os prometen á corto plazo mejoras y revoluciones, que en vano esperáis de ellos hace muchísimos años.

«Emanciparos económicamente, arrancar á la clase dominante aquellas medidas que han de hacer salir á los proletarios de la extrema miseria en que yacen y colocarlos en situación de recorrer apresuradamente la distancia que los separa de su redención, no puede ser obra de algaradas ni de motines burgueses, ni tampoco consecuencia de los espasmos de turbas hambrientas.

«Una y otra cosa—la emancipación y el

mejoramiento de los trabajadores—tiene que ser el fruto de vuestra unión, de vuestra disciplina, de vuestra capacidad, de vuestra actividad, de vuestra acción constante contra los privilegios. Sólo lo que vale poco, lo que es pequeño, exige escasos y débiles esfuerzos.

Las grandes conquistas, las reformas, las transformaciones sociales, las reformas de mandan para realizarse muchos esfuerzos, labor continua y no poco aciago cuanto se acometa ó emprenda.»

Afirma que no han sido estériles las manifestaciones de años anteriores, puesto que ya hay muchos obreros en Inglaterra, Alemania, Suiza y Estados Unidos que sólo trabajan ocho horas, y además se ha logrado robustecer la solidaridad entre los trabajadores de todo el mundo.

«Al verificar en el próximo Mayo la séptima manifestación universal—añada—Estado á nuestras reclamaciones será mucho mayor, y por lo tanto, que aumentarán los beneficios obtenidos con las anteriores.»

«Aunque estamos seguros de que nada nos burgueses, llámense monárquicos ó republicanos, lo más mínimo el carácter pacífico y principie que ha revestido siempre, y principie en los últimos años.»

«La tranquilidad y la calma de una masa numerosa, que sabe dónde va y lo que quiere, gritos de rebelión de todos los sacamantales políticos ó los actos de fuerza que pueden ejecutar algunos centenares de extraviados.»

«Para que la unión de los proletarios de todo el mundo ofrezca abultado relieve; para que la voluntad de la clase trabajadora pueda expresarse de una manera firme y enérgica para que la conciencia de los que aspiran a redimirse y redimir á toda la humanidad se queden desiertas las fábricas, las minas, los talleres y las obras.»

Termina el manifiesto de este modo:

«¡Viva el 1.º de Mayo!

«¡Viva la legislación protectora del trabajo!

«¡Viva la jornada de ocho horas!

«¡Viva la unión de todos los trabajadores del mundo!

Madrid 15 de Febrero de 1896.—Por el comité nacional del partido obrero: Pascual Simal, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.»

Extranjero

Roma 20. Produce viva impresión el hecho de que los indígenas que hasta ahora habían hecho causa común con los italianos en Italia vayan desertando de sus filas. Hablando de esto, un periódico se expresa en estos términos:

«La deserción de los indígenas prueba de una manera evidente que las probabilidades de éxito no están de nuestra parte.»

En la península toma incremento la agitación contra la política africana. Se espera la reapertura de las Cámaras con vivo interés pues se trata de promover un debate contra las aventuras coloniales que tendrá seguramente gran resonancia.

En Sicilia se advierte gran miseria, habiéndose celebrado manifestaciones de protesta pidiendo pan y trabajo. La prudencia y el seso de las autoridades han evitado que la manifestación degenerase en tumulto.

Berlin 20.—En el Parlamento alemán el motivo del debate sobre el presupuesto de Guerra los socialistas han tratado de atacar al ministro del ramo.

Este ha contestado que los socialistas quieren sacar partido de todo y particularmente de los asuntos militares para producir agitación, exagerando los hechos á veces y haciendo otras á suposiciones completamente falsas.

Atenas 21.—Las noticias que se recibían de la isla de Candia son alarmantes.

En la provincia de Selino los turcos asesinaron á doce cristianos, y al conocerse el atropello, los cristianos sitiaron á los turcos á aquella localidad algunas tropas, á fin de restablecer el orden.

Lisboa 21.—El Sr. Schewich, ministro de Rusia en Lisboa, ha sido promovido á la embajada del mismo imperio en Madrid.

Dicho diplomático saldrá en breve de Lisboa.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62.78.

3 por 100 francés: 102.80.

Londres 21.—Exterior español: 62.50.

Habana 21.—Ayer jueves salió de este puerto para la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Alfonso XIII.

Londres 21.—Un despacho de J. J. Bourg dirigido al periódico Standard dice que la explosión de dinamita que tan terribles efectos ha producido en aquella localidad debe á haber estado durante tres días al diez vagones cargados de aquella sustancia explosiva, habiéndose producido el accidente al tiempo de empezar á descargarse el producto.

Los detalles que siguen recibidos de los efectos de la explosión, son verdaderamente terribles y aumentan por momentos la gravedad del suceso.

El número de cadáveres encontrados es de ya de ciento, teniendo la triste evidencia de que han sido bastantes más.

La suscripción nacional, sin perjuicio de los socorros de carácter particular, avanza al tiempo de ponerse el despacho á medio de francos.

El gobierno de la República, injustamente ocupado por la catástrofe ocurrida, propone adoptar energías y previsiones para impedir ó dificultar al menos la reproducción de estos siniestros á semejanza de lo que los gobiernos europeos tienen en estudio con respecto á la industria y la producción.

Viena 21.—Los temores expuestos en el curso del canal del Báltico respecto á la posibilidad de que no continuase un negocio

carácter comercial empiezan a realizarse, pues se halla comprobado que los ingresos no alcanzan a cubrir los gastos de explotación. Al respecto con este motivo se ha hablado en la sesión de hoy se verificó hasta que en la noche se verificó o modifiquen los precios de este nuevo plazo se ratifiquen o modifiquen los precios expresados acerca de este particular.

Paris 21.—Mañana, sábado, se verificará la solemne traslación del cadáver del insigne compositor Ambrósio Tomás desde el conservatorio en que hoy se halla expuesto al cementerio de Montmartre.

Al tiempo de darse tierra al cadáver, se pronunciarán numerosos discursos.

Los conservatorios, escuelas de música y sociedades artísticas, extrañadas continúan remitiendo a la familia del finado telegramas y cartas de pésame.—*Fabra.*

Consejo de ministros

Del celebrado ayer en la presidencia se facilitó a la prensa la siguiente

Nota oficial

Concesión de un crédito de 500.000 pesetas anuales para las obras del puerto de Valenciana.

Discusión del presupuesto de gastos de Gobernación en la parte relativa a la Guardia civil. Se ha resuelto que continúe en Gobernación y que ambos ministros (Guerra y Gobernación) se pongan de acuerdo para la relación del presupuesto. Acuartelamiento de la Guardia civil en Madrid. Quedan las relaciones para otro Consejo.

Duros fraudulentamente fabricados. Medidas para impedir la fabricación y circulación.

Pase a la reserva del príncipe de Mónaco en el escalafón de la marina.

Aumento de la plantilla de capellanes de la armada.

Adquisición de materiales para la recomposición del Pelayo.

Vuelta al servicio de un teniente coronel retirado que sirve en Cuba. Interpretación de las disposiciones legales.

Adquisición por el Tesoro de la Península de la plata sobrante de la operación del canje de Puerto Rico.

Adquisición de material para la lotería de Cuba.

Concesión a la junta de obras de Vigo del destino al puerto, de una subvención de 230.000 pesetas por dos años.

Ampliación

El Sr. Cánovas dió cuenta de la conferencia que había celebrado con los comisionados de la diputación provincial de Valencia, y estimando justas sus pretensiones propuso, y se acordó, conceder un crédito de 500.000 pesetas anuales para las obras del puerto de aquella ciudad.

También se acordó hacer la concesión de otro crédito de 230.000 pesetas por dos años a favor de la Junta de obras del puerto de Vigo.

En la cuestión de la plata procedente del canje en Puerto Rico, el ministro de Ultramar propuso que en lugar de venderse en el extranjero sufriendo alguna depreciación se pida el Tesoro de la Península hacerse cargo de ella para reaclararla. Así se convino.

Respecto al material para la lotería, el señor Castellano piensa adquirirlo para que los sorteos se verifiquen en Cuba en igual forma que se realiza en la Península.

También se ocupó el ministro en las cuestiones económicas pendientes.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo que desde hace días tiene encargado a los empleados de la Casa de la Moneda que estudien las diferencias que existen entre los duros legítimos y los llamados sevillanos, entendiendo que es indispensable hacer pública la falsificación con la instrucción necesaria para que el público los pueda diferenciar, y dictar además otras disposiciones que tiendan a impedir la circulación de la moneda ilegítima.

El Consejo aprobó lo propuesto por el señor Navarro Reverter.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo los periódicos de Santander que se ocupan en las manifestaciones hechas por el general Borrero al despedir en Santander a las fuerzas expedicionarias que marchan a Cuba, a rengón en la que hubo repetidas y violentas censuras.

Los ministros se limitaron a cambiar impresiones sobre este hecho, y alguno llegó a tomar en broma la arenga del comandante del sexto cuerpo de ejército.

Según otros informes, se acordó telegrafiar al general Borrero sobre el asunto, y según la contestación, resolverá gobierno.

Se concedió el pase a la reserva del príncipe de Mónaco, que figuraba con el núm. 1 en el escalafón de capitanes de navío.

Como extranjero no se hallaba en condiciones de ascender al generalato, y además carecía de la condición necesaria de haber mandado buque.

Se aprobó una propuesta del ministro de Marina ampliando la escala de capitanes de la armada, y se autorizó al general Beranger para la adquisición de materiales para la recomposición del Pelayo.

Se autorizó también al ministro de la Guerra para la adquisición de material de campaña sin las formalidades de subasta, y se despachó un expediente en el que se propone la vuelta al servicio activo de un teniente coronel retirado que se halla en filas en el ejército de Cuba, interpretando a este efecto las disposiciones legales, pues no existe texto expreso que autorice esta resolución.

Aparte de la constante recomendación para que cuanto antes se ultimen los presupuestos parciales de cada departamento, se entró en algún detalle de los mismos.

El ministro de Hacienda planteó una cuestión, tratada ya otras veces, sobre si la Guardia civil y la fuerza de carabineros debe depender de ministros civiles ó ha de ser del de la Guerra, porque figurando en el presupuesto de dicho departamento, resultan aquellos cuerpos con carácter militar, y si han de figurar en los presupuestos de Gobernación y Hacienda, tomarán entonces otro carácter, propio exclusivamente de los servicios que prestan.

Sobre este tema se habló algo y se volverá a tratar en sucesivos Consejos.

El Sr. Navarro Reverter quedó autorizado para resolver con cada ministro los incidentes que ocurran en sus respectivos presupuestos, pero anunció aquél que las soluciones que se acuerden las someterán todos al acuerdo del Consejo.

Todo será inútil, porque este año no ha de haber tiempo para presupuestos.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias que había recibido del ministro de España en Washington sobre la discusión de la proposición de beligerancia a favor de los insurrectos de Cuba, en la Cámara.

Las noticias que transmite el Sr. Dupuy nada dicen del resultado que ofrecerá el debate, pero consigna que Mr. Cleveland procederá correctamente con el Gobierno español mientras los deberes constitucionales no le obliguen a sancionar la propuesta del Congreso norteamericano.

Como en las reuniones de los ministros suele hablarse de todos los asuntos de actualidad, aunque aquéllos lo desmintan, parece que se comunicaron impresiones sobre el efecto que causa la noticia de estar próxima la disolución de las Cortes; sobre las alegrías de los fusionistas, que dudan de la publicación del decreto y de fecha aproximada para dar a la *Gaceta* este decreto.

Los ministros acentúan la afirmación de que el decreto se publicará en uno de los días que restan de mes y que será después del lunes.

Algo debió hablarse también del encasillado para diputados.

El ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros de que, para cubrir las bajas en el ejército de la Península por las últimas expediciones de refuerzos a Cuba, se propone llamar al servicio activo a 18.000 hombres del contingente del actual reemplazo.

El martes aparecerá la real orden en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*.

También propuso, y el Gobierno acordó, que se concedieran pensiones a los hijos de voluntarios que fallecieron en campaña en la isla de Cuba.

El proyecto es parecido a la ley de pensiones patrióticas votada el año 11; pero la cuantía de éstas será ahora mayor.

La zarzuela «Cádiz»

Solemnidad teatral

Es seguro que constituirá una verdadera solemnidad artística la función que el domingo por la noche habrá de celebrarse en el teatro de Apolo.

Con objeto de que las augustas personas de la real familia vean en acción la aplaudida obra titulada *Cádiz*, cuyo autor, el maestro Chueca, ha sido recompensado recientemente por el Gobierno con la cruz del Mérito militar, la empresa pondrá en escena con extraordinario lujo y aparato, la que podemos denominar *zarzuela nacional*, que también será interpretada con especialísimo esmero por los actores del popular teatro.

Obsequio regio

Ha visitado al popularísimo maestro Chueca el general Martitegui, para entregarle, en nombre de S. M., un magnífico estuche, conteniendo las insignias de la cruz del Mérito Militar, que, como antes decimos, se le ha concedido en premio oficial a su inspiradísima marcha de *Cádiz*, que con motivo de los sucesos de Melilla y Cuba, ha venido a ser por voto unánime del pueblo nuestro himno nacional.

Plausible iniciativa

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publicará en breve las condiciones de un certamen que abre para premiar la mejor composición poética que sirva de letra a la marcha *Cádiz*, canto que resulte sin retos a determinadas naciones, sin carácter regional ni ampulósidades de frase, y que exprese con sencillez y popular elocuencia los sentimientos patrióticos que en nosotros causan las notas de tan hermoso y marcial paso doble.

El premio consistirá en mil pesetas, y será la encargada de adjudicarle una comisión compuesta por los eminentes maestros señores

Chueca, Chapi y Bretón y los distinguidos literatos D. Javier de Bugos, D. Manuel del Palacio y D. Miguel Ramos Carrión, comisión que presidirá D. Gaspar Núñez de Arce.

Además propone el popular colega de la mañana costear una gran edición de la obra laureada, para canto y piano, destinando los productos de su venta a socorrer heridos y enfermos del ejército de Cuba.

Enviamos nuestro modesto, pero entusiasta aplauso, al querido colega por su feliz iniciativa.

El editor, Sr. D. Pablo Martín, renuncia a sus derechos de editor en beneficio de los heredidos y enfermos del ejército de Cuba y contribuirá a los gastos de la edición de lujo, costeando por su cuenta el grabado de la música y portada de dicha marcha ó himno, y se ofrece para expender, sin retribución alguna, todo ó parte de la tirada.

Este extremo, como todos los demás del certamen del *Viva Español* quedarán explicita y definitivamente ultimados tan pronto como el Sr. Chueca regrese de Barcelona—que será, probablemente, dentro de cuatro ó cinco días—porque es precisa su cooperación a fin de señalar ciertas condiciones de carácter técnico a que deberán sujetarse los poetas que aspiren al lauro en la pacífica y noble lid que hoy tenemos el placer de anunciar.

Refiere el *Heraldo* que habiendo comparecido para declarar como testigo ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro el Sr. Salmerón, negóse rotundamente a prestar juramento.

El juez, al decir de nuestro colega, hizo al Sr. Salmerón algunas indicaciones acerca de la jurisprudencia del Tribunal Supremo tratando de casos de desobediencia.

Entonces el Sr. Salmerón contestó enérgica y valerosamente:

—Pues lo arrostró todo antes que jurar.

Fué un momento verdaderamente sensacional y dramático.

El Sr. Salmerón, arrojándolo todo en frase viril y tribunicia, traía al recuerdo el Congreso en sus instantes más solemnes y difíciles.

El pleito era sobre nulidad de acuerdo de acreedores, y en vista de la resultante actitud del Sr. Salmerón, fué necesario prescindir de su declaración.

Un tiro y un herido

Leemos en un colega de la mañana:

«Ayer llegó hasta nosotros el rumor que no hemos podido confirmar oficialmente.

Se decía que en un Circolo de recreo muy conocido, y situado en sitio céntrico de esta corte, un *croupier*, despedido del establecimiento por diferencias con el cajero, atentó contra éste, disparándole un tiro de pistola, produciéndole una herida de consideración.

También se aseguraba que el escándalo que se produjo fué mayúsculo, y que el herido fué llevado a una casa particular, donde se le prestaron los auxilios médicos.»

Hemos procurado informarnos en los centros oficiales, y aunque el rumor ha llegado hasta ellos por conductos diversos que merecen crédito, oficialmente no se sabe nada.

Esta madrugada, el delegado del distrito ha practicado varias averiguaciones, sin resultado alguno hasta el momento en que escribimos estas líneas.

Como suponíamos, la policía no ha logrado esclarecer el misterioso suceso.

El gobernador, sin embargo, parece que tiene noticia exacta del hecho, cosa que no debe extrañar, puesto que se trata de un secreto que conoce todo el mundo, á excepción de la policía.

Como esto resulta inexplicable, parece que el conde de Peña Ramiro ha pedido al ministro la destitución del delegado de vigilancia del distrito.

Injusticia grave

Don Julián Bayo y Rebollo, individuo del cuerpo pericial de Aduanas, separado provisionalmente del servicio, ha sido absuelto judicial y administrativamente de un expediente que se le formó en Irún en 1892, con motivo de una falsa declaración.

Con arreglo al art. 52 del reglamento de dicho cuerpo, el Sr. Bayo ha debido ser colocado en la primera vacante de su categoría, abonándosele para los efectos del escalafón el tiempo que ha estado fuera del servicio; pero el Tribunal administrativo de Aduanas, desatendiendo estas prescripciones, ha dispuesto, después de absolver al interesado, que no se le reponga hasta que quede solventado un pliego de cargos, que ordena se le formule por la dirección del ramo, por frases que califican de irrespetuosas, vertidas por el señor Bayo en un escrito que, hace cerca de tres años, interpuso contra las enormidades cometidas en el mencionado expediente.

Semejante medida del tribunal administrativo anula los efectos legales de la absolución dictada; involucra procedimientos de distinta índole; y prejuzga el resultado de un nuevo incidente, respecto al que todavía no se han producido cargos ni defensa y que caso de resultar fundados, tal vez solo merezcan una levisísima corrección.

De modo que no basta los grandes perjuicios que inmerecidamente se han ocasionado á un funcionario de intachables antecedentes oficiales y particulares poniendo en práctica el inicuo procedimiento de dar crédito y eficacia desde el primer momento á una delación que después ha resultado calumniosa, sino que, en lugar de conceder al calumniado y absuelto las reparaciones á que tiene derecho, se prolonga la injusta situación en que se le tiene hace más de tres años, con pretexto de haberse atrevido á quejarse, con mayor ó menor viveza, por el atropello de que ha sido víctima.

Por otro lado, ni se acaba de resolver el recurso que contra la citada disposición ha entablado el Sr. Bayo, ni se le formula el anunciado pliego de cargos; manera cómoda de mantenerle tres años más bajo el peso de un nuevo procedimiento, é ir alejando las responsabilidades especiales que se desprenden de tan escandaloso expediente, en el que sabemos existen tales vicios de fondo y forma, que hacen de ese proceso administrativo un verdadero atentado, que viene á confirmar los rumores de hechos extraños y graves, que, de mucho tiempo, vienen ocurriendo en el cuerpo provincial de Aduanas.

Y por hoy no decimos más, esperando las resoluciones que se adopten en este asunto, que reviste caracteres muy extraños, y creemos está llamado á tener resonancia.

Alarmas

Los vecinos de las casas número 14 é inmediatas de la Plaza del Progreso denunciaron ayer en el gobierno civil que en el piso principal de dicha casa existe un almacén de cartuchos.

De las investigaciones practicadas por orden del jefe de vigilancia Sr. Pita, resulta confirmada la denuncia, pues en el referido cuarto vive D. José Aramburu, dueño de la fábrica de cartuchos de caza que existe en Jetafe, quien no solo tiene gran cantidad de cartuchos en el piso principal, sino también en un sotabanco.

Parece además, según los informes oficiales, que diariamente trabajan dos hombres en dicha casa, á la que con mucha frecuencia suelen llevar carros cargados de cajas de cartuchos.

Suponemos que el gobernador habrá ordenado al inquilino del cuarto que saque de allí la cartuchería que tiene almacenada.

La casa es propiedad del Sr. Montero Ríos.

Se ha reunido en el ministerio de Hacienda la junta de edificios, aprobando que se suabste la enajenación del solar que ocupó el Colegio de sordo mudos y ciegos, en la calle de Santa Catalina de los Donados y el edificio de la antigua Biblioteca.

Además se trató del inventario general de bienes del Estado, y el ministro de Hacienda presentó los resúmenes de su departamento y del de Guerra.

Los demás ministerios no han remitido los datos pedidos y se reproducirá la petición.

El Tribunal Supremo ha nombrado juez especial al presidente de la Audiencia de Orense para que instruya el correspondiente sumario al gobernador civil de dicha provincia D. Servulo Miguel González, por los delitos de prevaricación é infracción ilegal denunciados en una querrela presentada por varias personas de aquella población.

Con este son tres los actuales gobernadores procesados.

Ultimas notas

En Gobernación y en el Consejo de Estado se trabaja día y noche para ultimar los expedientes de Ayuntamientos y Diputaciones que se hallan pendientes de despacho, y que han de utilizarse como arma electoral.

Ya se sabe que hasta el lunes no estarán resueltos los que más prisa corren, y por eso se asegura que el decreto de disolución no aparecerá en dicho día, pero sí en uno de los restantes de la semana próxima.

También en el ministerio de Gracia y Justicia se están dando los últimos toques de preparación electoral.

Se habla de una combinación, concertada por el ministro de Gracia y Justicia, que probablemente someterá el lunes á la firma de la Reina, y que comprende la provisión de algunas vacantes de la magistratura.

El presidente de la Audiencia provincial de Ciudad Real pasa, ascendido, á la fiscalía de la territorial de Cáceres.

D. Pascual del Río, abogado fiscal de la de Madrid, es promovido á magistrado de aquella, y á esta plaza es elevado D. Alejandro Bustamante, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia.

Añádes que el fiscal de La Coruña será

trasladado, en comisión, á un juzgado de Madrid, y ascendido á su plaza el funcionario que le reemplaza.

Parece que se halla sumamente incomodado el general Martínez Campos.

Es ya un hecho público la renuncia oficial del general Martínez Campos del cargo de presidente del Consejo Supremo de la Guerra, para el que fué nombrado cuando el Gobierno lo relevó del mando de Cuba.

Esa renuncia estaba ya prevista.

Lo que ayer hizo que todo el mundo hablara de ella son otras circunstancias que dan mayor curiosidad al asunto.

Mortificaba los oídos del general Martínez Campos el sonido de dos nombres, Galvis y Laá, dos amigos del alma, el uno gobernador del Banco de la Habana, el otro ministro de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas; cesante el primero y jubilado el segundo por el Sr. Castellano.

Mortificados por eso, llegaron á decirle el general Borrero, al despedir en Santander á las últimas fuerzas expedicionarias embarcadas en aquel puerto con rumbo á Cuba, había hecho graves apreciaciones de la dirección que dió á la campaña el general Martínez Campos, y éste, profundamente molesto, no ocultó su enojo y escribió en términos muy duros una carta al ministro de Ultramar, y decidió renunciar la presidencia del Consejo Supremo.

Todo esto se dijo ayer tarde y se estuvo comentando en el salón de conferencias del Congreso.

Cuando los ministros se reunieron, ni el de Ultramar había recibido la carta que le había dirigido el Sr. Martínez Campos, ni el de la Guerra tenía noticia de la última resolución del exgobernador general de la isla de Cuba.

Hacia una hora que estaban todos los ministros reunidos en la Presidencia, cuando el general Martínez Campos llegó á Guerra é hizo entrega de la comunicación que por conducto del ministro dirige á la Reina en súplica de que se le exima de la obligación de aceptar dicho cargo, por ser incompatibles las funciones del mismo con el cuidado que de él exigen asuntos de familia y quebrantos de salud.

Acompaña á esa comunicación otra de carácter privado, en que expone quejas amargas, refiriéndose á las supuestas declaraciones del general Borrero.

El Sr. Cánovas viene ocupándose en estos días de ultimar el encasillado de los candidatos ministeriales y de los protegidos para las próximas elecciones.

Ayer trabajó bastante en este asunto, y algunos ministros hicieron sus recomendaciones y dejaron notas de variación de distritos y de nombres.

Cuando todo se halle preparado, pasará la lista al Sr. Cos Gayón para que haga funcionar la máquina.

Los partidos republicanos progresista, federal y nacional han contestado al Mensaje que les ha dirigido el Directorio del partido centralista, excitándoles á la unión de todas las fuerzas republicanas del país.

Por indicación del Sr. Esquerdo, se reunirá muy en breve la Junta central del partido republicano progresista y designará varios individuos de su seno, para que concierten con las representaciones de los demás partidos las bases de la unión.

La Asamblea federal designó á cinco miembros de su Consejo para que en la reunión que ha de celebrarse muy en breve sostenga el criterio del partido federal acerca de la unión sobre la base del procedimiento revolucionario.

Ese mismo criterio acerca del procedimiento sostendrán los representantes del partido republicano progresista.

La cuestión que se debatirá con más detenimiento en el seno de la Junta de conciliación, será la relativa al procedimiento.

Los republicanos centralistas realizarán—según declaraciones autorizadas de uno de sus miembros—todo género de sacrificios para llegar á la unión.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpét. al 4 0/0 int. 64 45 64 65

Idem id. pequeños 70 75 72 40

Idem id. fin corriente 64 40 64 60

Idem id. fin próximo 64 30 64 50

Nuevas series G y H 69 75 69 50

Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891) 74 30 74 60

Idem id. pequeños (1891) 78 75 76 10

Nuevas series G y H (1891) 83 75 84 00

Deuda al 4 0/0 amortizable 78 50 78 85

Idem pequeños 79 00 81 00

Billetes de Cuba (1883) 94 00 93 90

Idem 1890, núms. 1 al 825.000 81 90 81 85

Idem del Banco hipotecario 000 00 000 00

Cédulas hipot. al 5 0/0 000 00 102 49

Idem al 4 0/0 89 00 89 00

Acciones Banco de España 376 00 375 50

Compañía de Tabacos 191 00 191 50

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos 21 50 21 50

Idem nuevos 17 00 17 00

Oro antiguo 18 25 18 25

Nuevo 18 25 18 25

CAMBIO

Londres, á la vista 30 08 30 07

Idem á 8 días vista 00 00 00 00

Paris, á la vista 19 25 19 15

Idem á 8 días vista 00 00 00 00

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Línea de Filipinas Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.
Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.
Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de opa 200 duros; tercera, 75 duros.

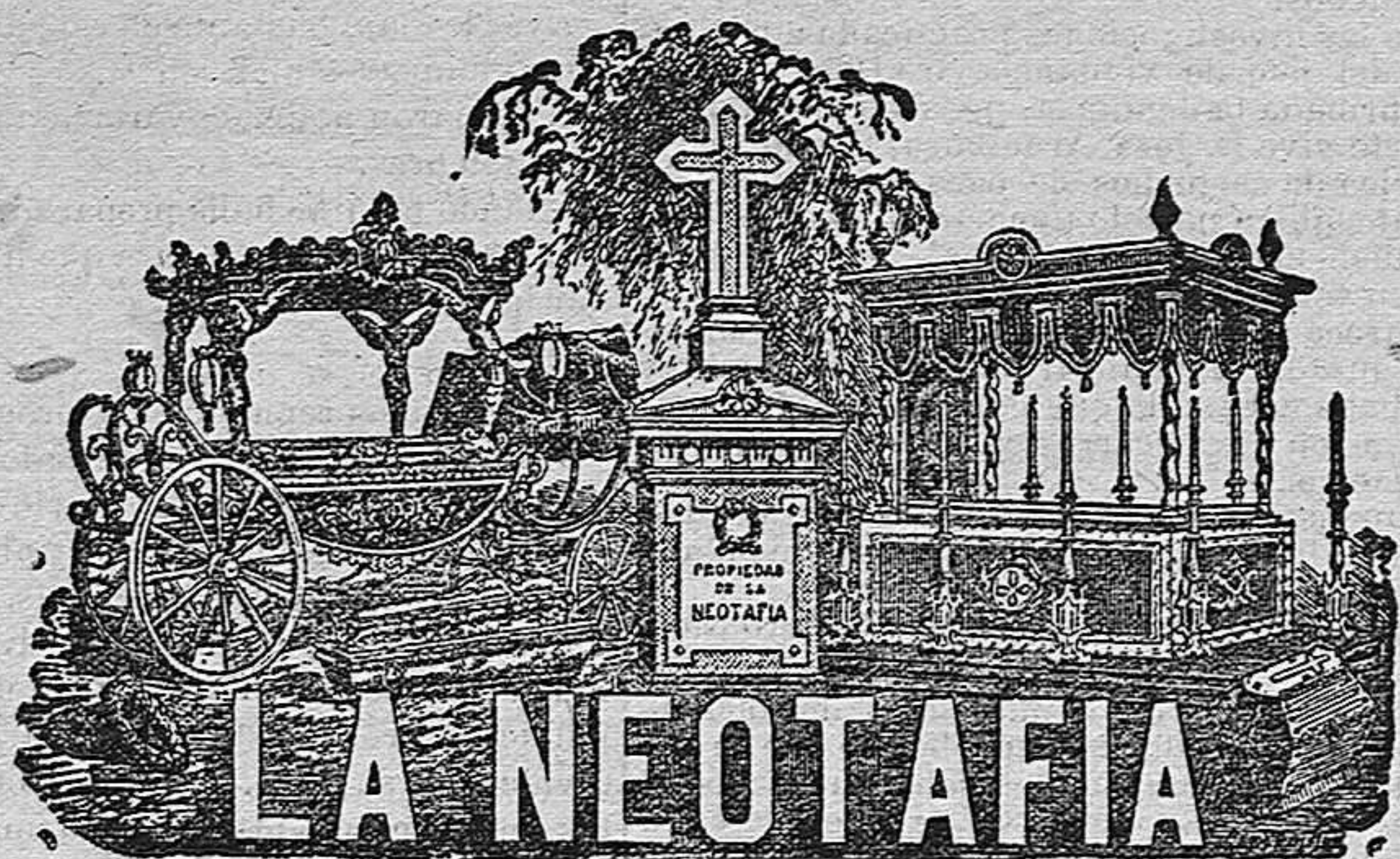
Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consigntario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 Jral. —Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

Boquería 12, BARCELONA
y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets. —Baños y duchas en el mismo establecimiento. —Teléfono. —Timbres eléctricos. —Salón de lectura y piano, etc., etc. Siguen rigiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante. —Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.
Salones y servicio para banquetes y refrescos.
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores
ON PARLE FRANCAIS —SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA



LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

NO DEJARSE SORPRENDER EN AQUELLOS MOMENTOS!

La Neotafia

—Gerona.—Cort-Real, 18—

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningun establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.
También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.
Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el réstulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:
REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.
Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

Adroher y Rahola
PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Pelegr. 2. — GERONA

Fonda DEL Centro
(CASA FITA)
Se sirve á diario en dicha Fonda.
AELLA, MACÓN, CARINENA
Vinos de superior calidad, garantidos

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5
—GERONA—

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

¿Queréis Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán
Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA
DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 13 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE
DE
BRAGUEROS
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA.**
De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 B. reclano.

GRAN FONDA y RESTAURANT
Condal
Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.
(Inmediato á las Ramblas)
Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

ANUNCIOS
PARA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é impronta de este periódico.
Calle de Albareda, 13, segundo.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anorexia, eleva el estado de las enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalescencias, etc.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofalismo, el estomago frías, raquitismo, caries de los huesos, linfatisia, etc. para las nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de fuerza de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco de 1/2 litro.
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales
VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1823

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, garantiza la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños ocasionados por la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	8.705.000	
Primas á recibir.	74.287.038	
Total de garantías.	92.992.038	Francos
Capitales asegurados.	15.127.713.242	Francos
Siniestros pagados.	194.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
J. Rafael Ferraró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(Palacio de su propiedad.)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona
Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA